



## FORMULARIO DE PROYECTO PROYECTO REFERENCIAL

### TIPOLOGIA

EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y COMUNITARIO  
(EQUIP)

2021

División Gestión Territorial





## FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### **CERTIFICADO POSTULACION DE PROYECTO FNSP 2021**

Con fecha, **martes 30 de marzo del 2021**, a las **17:45 horas**, su proyecto ha sido exitosamente postulado al concurso Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021

Código del Proyecto : FNSP21-EQUIP-0003  
Institución Postulante : Junta de Vecinos  
Comuna :  
Región :  
Nombre del Proyecto : Equipamiento Público y Comunitario II  
Monto Solicitado al FNSP : \$ 19.992.800.-

En este acto, su proyecto entrará a la etapa revisión de admisibilidad, según consta en la Bases del Concurso FNSP 2021, página web [www.fnsp.cl](http://www.fnsp.cl)



## Formulario de Postulación

### Identificación

Código Proyecto: FNSP21-EQUIP-0003      Fecha de Postulación: 30-03-2021 17:45

#### Antecedentes Generales del Proyecto

Nombre del Proyecto	Equipamiento Público y Comunitario II
Área temática	Situacional
Tipología del proyecto	Equipamiento Público y Comunitario

#### Antecedentes de la Entidad Postulante

Nombre Entidad Postulante	Junta de Vecinos
Tipo Entidad Postulante	Organización Comunitaria
RUT Entidad	
Dirección	
Región	
Comuna	
Teléfono Fijo	1234567
Correo Electrónico	elroble@gmail.com
Nombre Responsable	elroble@gmail.com

#### Antecedentes del Responsable o Encargado del Proyecto

Nombre Responsable	Junta de Vecinos
Correo Electrónico	elroble@gmail.com
Teléfono Fijo	1234567
Teléfono Móvil	1234567

## Problema a Intervenir

### Diagnóstico

En la actualidad, existe además un Plan Comunal de Seguridad Pública aprobado y se trabaja en la temática desde la Oficina Municipal de Mediación Vecinal. La ubicación y las características geográficas del territorio hacen una comuna diversa en cuanto a las problemáticas de seguridad ciudadana. Los habitantes de la comuna reconocen una serie de aspectos positivos en cuanto a las características simbólicas que influyen la percepción de seguridad: las relaciones sociales, la satisfacción con el entorno, etc., manifiestan también una preocupación, no menor, respecto a los cambios diacrónicos de los que han sido partícipes en torno a la seguridad ciudadana, destacándose la inseguridad, cualitativamente, como un fenómeno relativamente nuevo y en evolución, con una importante cuota de nostalgia por los tiempos anteriores y con algunos ejemplos compartidos de modificaciones de conductas en función de dichos cambios, lo que es ratificado a través de los datos cuantitativos al consultar sobre qué tan segura parecía la comuna hace diez años atrás, respondiéndose en un 89,26% de los casos que ésta era “más segura” (Estadísticos 24, Anexo VII). Igualmente, al consultar si en los últimos cinco años han tomado medidas para prevenir o protegerse de la delincuencia, un 30,37% de las personas encuestadas manifiesta “sí” (Estadísticos 29, Anexo VII), de los cuales los porcentajes más relevantes indican “sí” haber instalado “rejas y otras protecciones en puertas o ventanas” (56,54%) (Estadísticos 30.4, Anexo VII), “sí” haber “adquirido un perro” (51,31%) (Estadísticos 30.7, Anexo VII), “sí” haber instalado “seguro de cadena o doble cerradura” (37,37%) (Estadísticos 30.8, Anexo VII) y “sí” haber instalado “protecciones no eléctricas en reja o muro perimetral” (31,94%) (Estadísticos 30.5, Anexo VII). Por otro lado, de acuerdo a la información actualizada y entregada por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Los hechos registrados indican que: 450 casos corresponden a Incivildades, 187 a Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) y 97 a Violencia Intrafamiliar. Finalmente, se destaca la violencia intrafamiliar, el consumo excesivo de alcohol y el tráfico de drogas como los delitos y hechos de violencia más comunes y más relevantes dentro de la comuna, los cuales copan desde los espacios más íntimos de la población hasta los espacios más comunes y públicos de los que se gozan comunamente, caracterizándose los tres por importantes cuotas de control social negativo (conllevando sentimientos de vergüenza, por ejemplo), normalización y ocultamiento de los sucesos. El territorio, como manifiestan sus habitantes, tiene la necesidad de intervenir en este único espacio comunitario “Sede Comunitaria” para, así, generar mejores condiciones para el real uso de la población. Tanto la Sede Comunitaria como la plazuela ubicada delante de ella, se encuentran deterioradas por el mal uso de personas ajenas a la localidad que han intentado entrar por medio de los terrenos agrícolas causando destrozos importantes, a lo que se agrega el desgaste por el paso del tiempo que ha provocado la inexistencia de condiciones óptimas para desarrollar actividades de comunitarias de reunión, esparcimiento y recreativas al interior de ella. En este sentido, la comunidad ha planteado desde hace un tiempo la enorme necesidad de habilitar nuevamente este espacio, complementándolo con implementación adecuada y más seguridad (cierre perimetral, juegos infantiles, basurero, sendero peatonal, etc.), ya que por la falta de condiciones apropiadas: falta de basurero que producen contaminación y acumulación de desperdicios, falta de equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas, etcétera, éste único lugar comunitario se ha transformado en un problema de importancia, una preocupación permanente y una inseguridad constante entre los vecinos y vecinas, quienes actualmente se declaran ajenos a este espacio que les pertenece. Así, la comunidad del sector plantea el mejoramiento de este espacio, como una demanda colectiva y una necesidad proyectada, especialmente, hacia las nuevas generaciones, comprendiendo que el fomento de los espacios comunitarios de reunión, de comunicación y recreación, además de fortalecer los factores protectores.

### Problema a intervenir

Si bien el sector se ha caracterizado siempre por ser uno de los lugares más tranquilos de la comuna, con los años, como producto de la individualización de la población y de la falta de espacios comunes adecuados, los vecinos y vecinas del sector han comenzado a retraerse en sus propios espacios, dejando de lado la vida en comunidad y permitiendo, así, la entrada de grupos ajenos al sector que se encuentran en búsqueda de espacios solitarios para reunirse en torno al consumo de alcohol y drogas. Esto, sumado a las características geográficas del sector, la ubicación específica de la Sede Comunitaria y la amplia vegetación existente en sus alrededores (acequias y terrenos de uso agrícola principalmente), actúan potencialmente como elementos facilitadores para la ocurrencia de delitos y/o hechos de violencia, generando un apartamiento preventivo por parte de los vecinos y vecinas y provocando la problemática que hoy vemos: un espacio construido para reunión y vida comunitaria, se encuentra prácticamente abandonado y siendo utilizado por personas que le dan usos negativos para los vecinos y vecinas. El continuar con este espacio en estas deplorables condiciones significa no solo seguir apartando a la comunidad a sus espacios particulares, sin permitirles conocerse, reunirse, compartir y copar el único espacio comunitario disponible, sino también, consecuentemente, significa continuar cediendo ante los factores de riesgo que amenazan al sector.

## Justificación

Evidenciando el problema que generaba para la vida en el panteón el mal estado de la sede y el espacio comunitario y el consecuente retraimiento de los vecinos y vecinas en sus casas, es que hace algún tiempo, la directiva de la junta de vecinos se propuso reactivar a sus vecinos y vecinas y comenzar conjuntamente un nuevo ciclo de manera colectiva: realizando reuniones con la comunidad y el municipio, organizando la limpieza de la sede, etcétera. Así, con la colaboración la municipalidad se ha mejorado el espacio comunitario existente: la sede y plazuela; instalándose bancas anti vandálicas, comprando implementación para la sede (refrigerador, termo), entre otros elementos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, ni la organización territorial ni la municipalidad de la comuna cuentan con recursos para seguir avanzando como el sector lo requiere, por lo que no se ha podido costear la instalación de: un cierre perimetral seguro y en buenas condiciones, ya que el existente es de malla simple y se encuentra roto en varios puntos; basurero y contenedor para evitar la contaminación, ya que debido a lo estrecho del camino, el camión de la basura solo puede llegar hasta la entrada de la sede, transformándose ésta en un centro de acopio para la basura de los vecinos que viven al interior del pasaje; juegos infantiles, ya que dentro del equipamiento existente solo se cuenta con máquinas de ejercicio y no con equipamiento para la recreación de niños y niñas; construcción de senderos peatonales inclusivos, ya que alrededor de la sede se encuentra el terreno de tierra bruta e irregular, pudiendo provocar una torcida y/o caída, principalmente, a niños y adultos mayores que transitan hacia el interior; entre otros elementos necesarios. En conclusión, dado que la sede comunitaria y la plazuela ubicada en el mismo terreno, son los únicos espacios comunitarios existentes en el sector el panteón y ya que la junta de vecinos y la comunidad han iniciado su recuperación, demostrándose que este lugar es requerido y demandado por niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores y la organización comunitaria en general, en diferentes contextos: reuniones, talleres, celebración de fiestas patrias, celebración de navidad, sin importar género, gustos o ideologías, es que se justifica la intervención de este lugar a fin de convertirlo en un espacio que fortalezca el sentido comunitario y los factores protectores.

## Objetivos y Coberturas

Objetivo General	
Contribuir a la disminución de factores de riesgo, percepción de temor e inseguridad mediante el mejoramiento de la seguridad en equipamientos públicos y comunitarios, orientados a consolidar espacios para el uso de la comunidad.	
Objetivos Específicos	
1. Planificar y organizar un trabajo coordinado con los actores locales y vecinos presentes en el territorio. 2. Llevar a cabo las acciones que permitan la materialización de la obra propuesta en el territorio focalizado. 3. Realizar talleres con los actores locales y vecinos promoviendo el buen uso y mantención de la intervención.	
Focalización Territorial	
Región	
Comuna	
Sector, Población, Barrio, Villa	Villa Comunal
Describe el territorio focalizado a intervenir	El sector se encuentra ubicado en la zona más rural de la comuna, cuenta con una población aproximada de 117 habitantes y una extensión estimativa de 1,22 km <sup>2</sup> , alcanzándose así una densidad poblacional de 95,9 hab./Km <sup>2</sup> . (fuente: SECPLAN, Municipalidad). En sus límites se encuentra el sector A y sector B. En sus alrededores se emplaza una gran cantidad de terrenos de uso agrícola, siendo la fuente laboral más importante de la zona y la razón del asentamiento inicial de personas. Específicamente el terreno donde se encuentra emplazada la sede comunitaria y la plazuela delantera, se encuentra bajo la administración de la Junta de Vecinos a través de un Comodato otorgado por la Municipalidad. A su costado se ubica una vivienda en terreno particular y alrededor solo terrenos agrícolas. En término generales, es un lugar con baja conectividad, debido a que el sector surge de un desvío de la calle principal y concluye en un pasaje angosto sin salida. Así es como, además, se caracteriza por el tránsito de solo una línea de microbuses en dirección al centro. El sector, dota a este último de algunos servicios como minimarket, botillería, caja vecina y una capilla. De esta manera, debido a las características del lugar y de su población, tanto la organización territorial, como el lugar de intervención, se destacan como la única vía de encuentro y organización existente para los vecinos. Así la intervención planteada comprende los 525 m <sup>2</sup> .
Población Objetivo	
Nº de Beneficiarios Directos (personas)	150
Descripción de características de los beneficiarios directos	
Los beneficiarios directos del proyecto de Junta de Vecinos, son aproximadamente 150 personas que habitan en el sector (Fuente PLADECO 2016-2020), hombres y mujeres que, de acuerdo a la información registrada por la organización territorial, se clasifican de la siguientes manera: 22 adulto mayores (60 años y más), 69 adultos (18 a 59 años), 8 jóvenes (14 a 17 años) y 20 niños y niñas (0 a 13 años). Si bien la intervención se sitúa en un sector con pequeña cantidad de beneficiarios, debido al uso mayoritariamente agrícola de los suelos, resulta importante manifestar que el lugar ha ido en crecimiento durante los últimos años (más niños, más viviendas construidas, más organización), por lo que para la proyección del sector, su gente y la cohesión social de éstos, resulta relevante contar con un espacio en óptimas condiciones para reunirse y recrearse.	

## Cuadro de Infraestructura comprometida

### Descripción de la infraestructura comprometida

El proyecto consiste en el mejoramiento en amitos de seguridad de la sede comunitaria del sector, considerando obras civiles que contemplan demoliciones, retiro y movimiento de elementos existentes, compactación de terreno, estabilizado, hormigón. Además, construcción de cierre perimetral, sendero peatonal, sector con maicillo, sector con césped e instalación de equipamiento como contenedor, basurero, juegos infantiles, solerillas y máquinas de ejercicio (reacomodo de éstas).

### Cuadro Infraestructura comprometida

Tipología	Item	Cantidad
EQUIP	N° de Metros Cuadrados Recuperados o Construidos	525

### Plan de Gestión

El proyecto fue formulado mediante un trabajo participativo e inclusivo, donde todos los vecinos y vecinas pudieron dar su opinión al respecto. De esta manera, de ser adjudicado, la Junta de Vecinos firmará un convenio tripartito con la Municipalidad, siendo esta institución quién se encargará de gestionar los procesos necesarios para su correcta ejecución. La Junta de Vecinos, al ser administradora del lugar mediante el Comodato otorgado por el Municipio, ratifica su compromiso con el mantenimiento y operación del lugar en sus 525 m2 (pago de electricidad, corte de césped, inspección de estado del espacio y equipamiento, etc.). Paralelo a la ejecución de obras civiles, en conjunto con la comunidad y la Municipalidad, se trabajará sobre el fortalecimiento de la participación social y la vida comunitaria y sobre el refuerzo de la identidad, empoderamiento y sentido de pertenencia, en pos de comprometer a los vecinos respecto al uso, mantención y vigilancia natural de los espacios.

## Metología y Actividades

### Descripción Metodológica

El proyecto de mejoramiento del espacio comunitario del sector, se aborda bajo los lineamientos de seguridad Urbana y prevención situacional, los cuales buscan contribuir en la seguridad del espacio público y/o Comunitario promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de Las comunidades. La prevención situacional del delito es un enfoque que se adecua al contexto existente en la comuna, específicamente, al territorio rural, debido a que pretende disminuir las posibilidades de Comisión de delitos y hechos de violencia y, consecuentemente, la inseguridad de los vecinos y vecinas en los espacios públicos Y comunitarios, bajo orientaciones que apuntan a crear, mejorar y/o readecuar los espacios en base a condiciones de calidad, Seguridad, inclusión, integración, etc. En este sentido, se plantea la formulación del proyecto de manera participativa con la Comunidad, en primera instancia, bajo la conceptualización de “prevención de delito mediante el diseño Mediambiental” de c. Ray jeffery (cpted; 1972), desde donde comprendemos que las condiciones de los espacios Públicos, tanto a nivel de equipamiento como de infraestructura, son importantes respecto a la percepción de seguridad (o Inseguridad) de la población, debido a que a través de ellas se facilitan o restringen las posibilidades de comisión de delitos o Hechos de violencia. De acuerdo a ello, “es posible disminuir la probabilidad de estos, a través de la modificación de las Características del entorno físico mediante estrategias basadas en el diseño ambiental y la inclusión de principios básicos como Vigilancia, territorialidad, control de accesos y participación comunitaria” (oott, 2016, p. 7). En segundo lugar, se plantea la Integración de la “teoría de las ventanas rotas” de wilson y kelling (1966), para la generación de Empoderamiento, mantención, buen uso y control social sobre los espacios, debido a que a través de ella se vincula el miedo, el Desorden social y la falta de control social, el autor menciona “el desorden social y las incivildades físicas y sociales como Causas del temor, lo que redundaría en una reducción del control social y luego en el delito” (oott, 2016, p. 6). En relación a Lo anterior, la estrategia metodológica finalmente va enfocada mejorar un el espacio comunitario existente para, de esta manera, Fortalecer y aumentar la participación de los vecinos y vecinas y disminuir los factores de riesgo físico existentes en la Actualidad. Todo esto trabajado participativamente con la comunidad sobre la base de principios orientadores de Prevención situacional: integralidad, territorialidad y actividad humana, participación y articulación comunitaria, Configuración de usos y sentido de mantención.

### Equipo Ejecutor

Cargo	Perfil	Funciones Asociadas	Carga Horaria	Tipo Aporte	Remuneración	Meses de contrato
Contraparte Técnica y Administrativa	Área de las Ciencias Sociales, área de la Construcción, Administración y/o a fin.	Velar por el cumplimiento del proyecto en los ámbitos técnicos, administrativos y financieros, como así también coordinar las redes de apoyo institucional, municipal y de los vecinos.	0	Aporte Propio	\$ 0	0
Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Área de la Construcción y/o afín	Apoyar la implementación y cumplimiento del ámbito técnico y administrativo de la ejecución de las obras y/o prestación de servicios.	12	Aporte del Fondo	\$ 245.280	6
Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Área de las Ciencias Sociales y/o afín	Apoyar la implementación y cumplimiento del ámbito comunitario y participativo del proyecto.	12	Aporte del Fondo	\$ 245.280	4

### Líneas de Intervención, etapas y actividades

Línea de Intervención	Etapas	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Inicio	Término
Inicial	Instalación	Instalación	Realización de trámites previos al inicio de la intervención como recepción de fondos, presentación de acta de inicio, validación y	Entidad Ejecutora	Mes 1	Mes 1



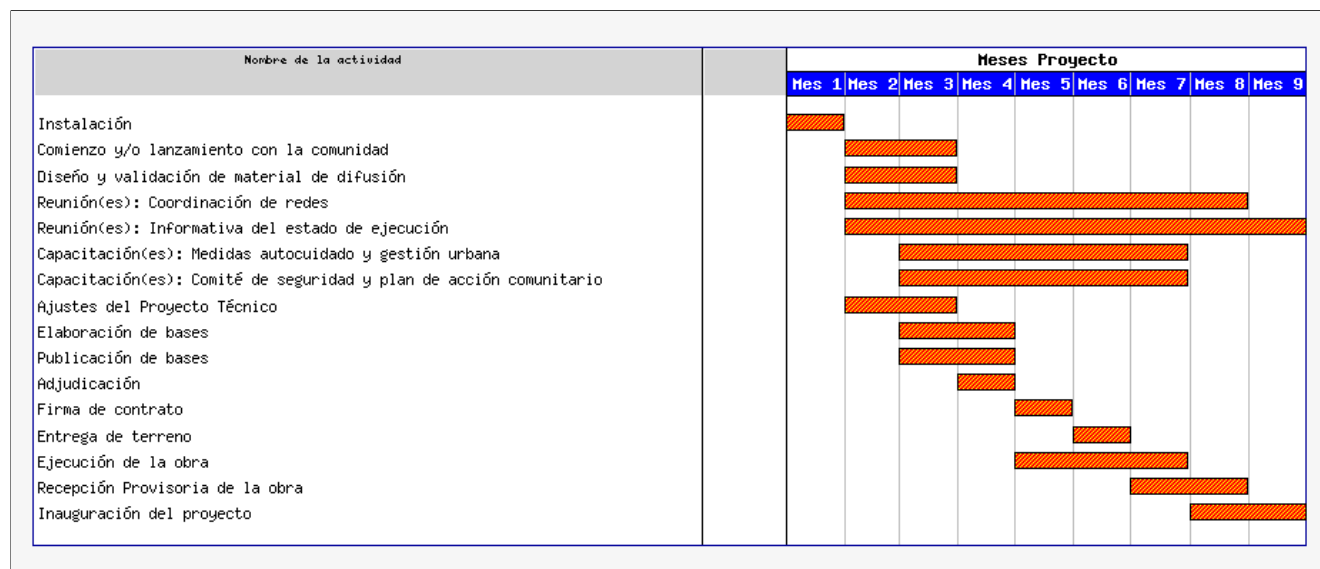
			contratación del equipo ejecutor, entre otras.			
Intermedia	Inserción Comunitaria	Comienzo y/o lanzamiento con la comunidad	Se invitará a las autoridades implicadas y a toda la comunidad. Tendrá un carácter simbólico enfocada en promover el compromiso comunitario y el autocuidado. Esta actividad se considerará como la reunión del 0% de avance de obra, donde se presentará ante la comunidad a modalidad de reuniones y se explicará el proceso de obras y el proceso de acompañamiento comunitario, entre otras cosas.	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 2	Mes 3
Intermedia	Inserción Comunitaria	Diseño y validación de material de difusión	Se diseñarán las diferentes difusiones: dependones, flyers, letrero de obra, lápices, bolsas y letrero de señalética, se diseñará y mandará a confeccionar oportunamente para disponer de ellos en capacitaciones y demás actividades de ejecución de la obra, inauguración del proyecto, cierre del mismo.	Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Mes 2	Mes 3
Intermedia	Inserción Comunitaria	Reunión(es): Coordinación de redes	Se gestionaron y se gestionarán vínculos con organismos competentes que nos ayuden a desarrollar de mejor manera el proyecto y actividades con la comunidad desde el termino de la ejecución de la obra hasta el termino del proyecto.	Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Mes 2	Mes 8
Intermedia	Inserción Comunitaria	Reunión(es): Informativa del estado de ejecución	Se realizara una Reunión con todos los vecinos y vecinas de la sector, además la Municipalidad dará a conocer el desarrollo de la ejecución de la obra que se estima de forma	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 2	Mes 9

			mensual.			
Intermedia	Inserción Comunitaria	Capacitación(es): Medidas autocuidado y gestión urbana	Se realizará un mural en conjunto con la comunidad, que se generara en 5 sesiones en conjunto con un artista local. Además con donaciones de la Municipalidad.	Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Mes 3	Mes 7
Intermedia	Inserción Comunitaria	Capacitación(es): Comité de seguridad y plan de acción comunitario	Implementación de un comité de seguridad barrial en el sector. Considerando que el encargado de realizar estas dos actividades será el profesional el ámbito comunitario contratado por 4 meses en el proyecto.	Profesional de apoyo para ámbito comunitario	Mes 3	Mes 7
Intermedia	Ejecución de Obras	Ajustes del Proyecto Técnico	Se revisaran los antecedentes técnicos del proyecto: planimetría, especificaciones técnicas e itemizado base. Se realizarán los ajustes en caso de ser necesario, siempre informando oportunamente a al SPD.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 2	Mes 3
Intermedia	Ejecución de Obras	Elaboración de bases	Elaboración de bases administrativas por parte de la SECPLAN de la Municipalidad y aprobación de estas mismas por el Departamento de Control y la Dirección Jurídica.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 3	Mes 4
Intermedia	Ejecución de Obras	Publicación de bases	Se realizará la correspondiente publicación de bases administrativas y técnicas en portal mercado público.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 3	Mes 4
Intermedia	Ejecución de Obras	Adjudicación	Revisión administrativa, técnica y económica de los oferentes. Se realiza la elección de la propuesta más viable de acuerdo a los requerimientos establecidos en las bases. Aprobación por Concejo Municipal y	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 4	Mes 4

			publicación final de los resultados de adjudicación en Portal Mercado Público.			
Intermedia	Ejecución de Obras	Firma de contrato	Proceso administrativo llevado a cabo entre la Dirección de Obras, en específico la Inspección Técnica de Obra y el Contratista.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 5	Mes 5
Intermedia	Ejecución de Obras	Entrega de terreno	Una vez firmado el contrato de ejecución de obras, se realizará el acta de entrega de terreno	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 6	Mes 6
Intermedia	Ejecución de Obras	Ejecución de la obra	Ejecución de la obra civil de infraestructura y equipamiento del espacio a intervenir.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 5	Mes 7
Intermedia	Ejecución de Obras	Recepción Provisoria de la obra	Se realizará una visita técnica al lugar de la intervención, donde participará el coordinador del proyecto, el ITO y el contratista. Una vez revisado que el cierre perimetral, el equipamiento y la demarcaciones estén funcionando correctamente, el ITO realizará el acta de recepción provisoria.	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	Mes 7	Mes 8
Final	Cierre de proyecto	Inauguración del proyecto	Se realizará una actividad de auguración del espacio público junto con la comunidad y los organismos que participaron en la realización y mejoramiento de la sede comunitaria	Contraparte Técnica y Administrativa	Mes 8	Mes 9

## Carta Gantt y Ejecución del proyecto

Ejecución proyecto: 9 meses



## Coordinación en redes

Institución	Ámbitos de coordinación	Contacto responsable
Dirección de Desarrollo Comunitario	Colaborativa: área social, vinculo con organizaciones territoriales y funcionales.	Encargado Municipal
Oficina de Seguridad Pública y Justicia Vecinal	Oficina de Seguridad Pública y Justicia Vecinal Área social: coordinación de redes, talleres de fortalecimiento comunitario.	Encargado de seguridad

## Resultados Esperados

Resultado Esperado	Indicador	Meta	Verificador
Plan de trabajo de proyectos, tipologías de prevención situacional	Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional	100 %	-Plan de trabajo de proyectos de prevención situacional y cronograma asociado -Registros de asistencia -Registro
Aumento de la percepción de seguridad de la población beneficiaria del proyecto	Porcentaje de vecinos que aumenta la sensación de seguridad en el territorio cubierto por el proyecto	70 %	-Encuesta de percepción de inseguridad
El proyecto provee prestaciones de calidad	Porcentaje de beneficiarios/as que evalúan positivamente el proyecto	60 %	-Encuestas de satisfacción de usuarios/as -Informe de calidad del proyecto

## Presupuesto

### Itemizado Presupuestario

Ítem Presupuestario	Descripción	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros
Honorarios	Profesional de apoyo para ámbito comunitario	\$ 981.120	\$ 0	\$ 0
Honorarios	Profesional de apoyo para el ámbito técnico	\$ 1.471.680	\$ 0	\$ 0
Infraestructura	Mejoramiento de sede comunitaria; instalación de cierre perimetral y entorno con mobiliario urbano y trabajo de pavimento (según presupuesto itemizado adjuntado)	\$ 17.000.000	\$ 0	\$ 0
Difusión y Publicidad	Pendones, pasacalles, folletería según cotización.	\$ 540.000	\$ 0	\$ 0

### Resumen Presupuestario

Ítem Presupuestario	% FNSP	Aporte Solicitado	Aporte Propio	Aporte Terceros	Total
Honorarios	12 %	2.452.800	0	0	<b>2.452.800</b>
Infraestructura	85 %	17.000.000	0	0	<b>17.000.000</b>
Difusión y Publicidad	3 %	540.000	0	0	<b>540.000</b>
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 19.992.800</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 19.992.800</b>

### Justificación presupuestaria











1. ítem infraestructura corresponde a Proyecto técnico según itemizado presupuesto elaborado por el municipio. 2. ítem Difusión y publicidad; corresponde a insumos para llevar a cabo la actividad de difusión presentada en el cronograma de actividades del proyecto. Se adjunta cotización respaldando el valor de los elementos presentados 3. ítem Honorarios; corresponde a la contratación de un Profesional de apoyo para el ámbito técnico, por 6 meses, y a un Profesional de apoyo para ámbito comunitario por 4 meses. El proyecto considera como aporte propio la designación del cargo contraparte técnica y administrativa, por lo tanto, los profesionales de apoyo se presentan por esa distribución de tiempo.






## Resumen

### Resumen descriptivo del proyecto

El proyecto presentado contiene la fundamentación y los detalles técnicos y metodológicos para llevar a cabo el mejoramiento del espacio comunitario del sector de la comuna. Se plantea, principalmente, el cambio de cierre perimetral por uno estable y más seguro, mejoramiento de la plazuela delantera (sendero peatonal inclusivo, maicillo, césped, etc.), instalación de nuevo equipamiento (juegos infantiles, basurero, contenedor), con el fin de transformar este espacio, ahora descuidado y poco concurrido por los vecinos y vecinas, en un lugar de reunión, recreación y esparcimiento para el correcto desarrollo de la vida en comunidad. El proyecto titulado “Recuperando Nuestro Espacio Comunitario”, formulado mediante un trabajo participativo con los vecinos del sector, se enmarca en la tipología de equipamiento público y comunitario, para la prevención de la violencia y el delito, a través de un diseño integral que ataca los factores de riesgo y fortalece los factores protectores. La iniciativa incluye como beneficiarios directos a la población residente en sector a través de la intervención del único espacio comunitario existente y de los talleres de vinculación sociocomunitaria y con el entorno, favoreciendo el empoderamiento sobre este espacio y otros lugares públicos y comunitarios.

## Anexos

Anexos del Proyecto	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente, de el o los representantes legales de la Entidad postulante.	
Declaración jurada de no estar sujeta a Inhabilidades (NOTARIAL)	
Declaración jurada de “Aportes Propios” (Cuando corresponda)	
Declaración jurada de “Aportes de Terceros” (Cuando corresponda)	
Documento que dé cuenta de la existencia de un derecho de la Entidad postulante a intervenir el espacio propuesto.	
Certificado de personalidad jurídica vigente (certificado de vigencia).	
Certificado de Directorio vigente	
Certificado de inscripción en el Registro Único de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.	
Fotocopia simple del Rol Único Tributario de la Entidad.	
Carta Compromiso Municipal	

Anexos requeridos		
Documento	Formato Archivo	Tipología EQUIP
<b>Certificados y Cartas de compromiso</b>		
1-Plano de ubicación y emplazamiento del área a intervenir	AUTOCAD	
2-Plano de Situación Existente: planta, simbología, cortes, perfiles de calles, entre otros.	AUTOCAD	
3-Plano de Situación Propuesta: planta, simbología, cortes, perfiles de calles, entre otros.	AUTOCAD	
4-Planos firmados o viñetas firmadas	PDF	
5-Especificaciones Técnicas	PDF	
6-Presupuesto itemizado	PDF	
<b>Proyecto Técnico</b>		
1-Carta Compromiso de Mantención	PDF	
2-Plan de Mantención	PDF	
3-* Certificado de Factibilidad eléctrica y/o agua potable(cuando corresponda)	PDF	
4-* Certificado de No Factibilidad Eléctrica (aplica para instalación de iluminación solar)	PDF	
5-* Certificado de Cumplimiento Lumínico (cuando corresponda)	PDF	
6-* Certificado de Cumplimiento Accesibilidad Universal (cuando corresponda)	PDF	